



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Dirección General Administrativa
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
 San Miguel de Tucumán – República Argentina
 LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, 03 de Mayo de 2022.-

Expte. N° 50.469-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Marco Antonio FARFAN (LU N° 20.410), alumno de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología de esta Facultad, solicita extensión de regularidad en la asignatura "BIOTECNOLOGIA MICROBIANA", por los motivos que detalla a fs. 5;

ATENCIÓN:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. FARFAN cometió un error involuntario y está en condiciones de solicitar la prórroga de la asignatura en cuestión;

Que los señores Miembros de este Cuerpo, acordaron por unanimidad: "Conceder al Sr. Marco Antonio FARFAN (LU N° 20.410) prórroga de la asignatura "BIOTECNOLOGIA MICROBIANA" de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología hasta el turno de examen Septiembre 2022";

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
 BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 (En Sesión Ordinaria de fecha 29/04/2022)**

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla, al alumno que a continuación se consigna:

<u>NOMBRE y APELLIDO</u>	<u>LU N°</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL.....</u>
Marco Antonio FARFAN	20.410	LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGIA	1998	BIOTECNOLOGIA MICROBIANA	Turno de examen Septiembre 2022

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL. HCD N° 0259-2022

I.K.H.
 N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
 Secretaria Académica
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
 Decano
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
 Directora General Administrativa
 a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Universidad Nacional de Tucumán